



VISTO:

La nota de fecha 10/12/2021, por la que el Responsable de la asignatura Matemática para Informática, Lic. Jesús E. ARIAS, solicita la designación de un (1) Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Matemática para Informática, para las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2019) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada nota el Lic. Jesús Eduardo ARIAS, sugiere para la designación, tomar el orden de mérito del Llamado a Inscripción para Interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática 2 con extensión de funciones en Matemática para Informática (EXP EXA 8191/2021).

Que, por en el art. 1° de la Res.C.D. N° 522/07 establece: ***Disponer que el o los aspirantes que figuraren en el Orden de Mérito de un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría, podrá/n ser designado/s como Alumno/s Auxiliar/res Adscripto/s en la/las cátedra/s para las que se efectuó el llamado, ante la solicitud de profesores responsables de las mismas, con el acuerdo del interesado y del Departamento Docente pertinente.***

Que, se cuenta con el conocimiento y conformidad de la Directora del Departamento de Matemática, Prof. Beatriz Emilce COPA para continuar con la designación, por el término de un (1) año y al finalizar se cumpla con lo establecido en la Res.CS. N° 181/99.

Que, a fs, 03 a 06 de estos actuados, obra copia certificada del Acta de Dictamen, donde el alumno Ezequiel Francisco CHOCOBAR figura en el orden de mérito determinado; quien da su conformidad para tomar posesión de dicho cargo en su oportunidad.

Que, el Consejo Directivo en su sesión Ordinaria del día 23/03/22, constituido en Comisión elabora el siguiente despacho: "Autorizar a Decanato a emitir Resolución Ad-Referéndum del Consejo Directivo".

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1° - Designar al alumno Ezequiel Francisco CHOCOBAR - D.N.I. N° 41.486.535, como Alumno Auxiliar Adscripto, para la asignatura Matemática para Informática, para las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2019) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) de esta Unidad Académica a partir de la toma de posesión y por el término de un (1) año.



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8.068/2022  
Resolución D-EXA N° 144/2022  
Salta, 04 de abril de 2022


ARTÍCULO 2º.- Recordar al docente responsable de la cátedra que, finalizado el período de la designación precedente, deberá elevar a conocimiento del Consejo Directivo la evaluación de las actividades desarrolladas por el alumno designado, plasmada en una calificación de 01 a 10 (Res. C.S. 181/99).

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente al señor Ezequiel Francisco CHOCOBAR, al responsable de la Cátedra Lic. Jesús Eduardo ARIAS. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, resérvese.-

MPC  
sbb

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa